

	INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9	Código: F-GJ-1140-238,37-021
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4559 DE 19 de NOVIEMBRE DE 2025

FECHA DE PRESENTACIÓN	19-12-2025
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	2

La prestación del servicio Profesional, BRINDAR APOYO MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER Y CONSOLIDAR LOS EJES DE ARQUITECTURA DE LA INFORMACIÓN, SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y SERVICIOS CIUDADANOS, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE PROMUEVAN LOS PROCESOS DE MEJORA CONTINUA, PARÁGRAFO: Los estudios previos, la propuesta del contratista, hacen parte integral del presente contrato, efectuado por el contratista MARIO ENRIQUE PITA ALVAREZ, identificado con cédula de ciudadanía No 91.538.510 se ejecutó del 1 de Diciembre al 19 de Diciembre de 2025, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que, una vez revisado el informe de actividades mensual, presentado por el Contratista y como supervisor (a) del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.
- Que los pagos de Seguridad Social efectuados mediante planilla **9496437241** corresponden al contrato No.4559 “

Se firma el 19 de diciembre de 2025

En constancia lo anterior,


SUPERVISOR
ELKIN ANDREY CALDERON

Cargo: Profesional Universitario

Asesor: código 219; grado: 25